

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

### CONTABILIDAD INFORMATIZADA Curso académico 2020-2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	500076	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	<b>CONTABILIDAD INFORMATIZADA</b>		
Denominación (inglés)	<b>COMPUTERIZED ACCOUNTING</b>		
Titulaciones	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		
Semestre	7º. semestre	Carácter	Optativa
Módulo	MÓDULO OPTATIVO		
Materia	GESTIÓN DE EMPRESAS		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Adelaida Ciudad Gómez	25	adelaida@unex.es	<a href="http://campusvirtual.unex.es">http://campusvirtual.unex.es</a>
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
<b>Competencias básicas y generales-CBG</b>			
CB04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
<b>Competencias transversales-CT</b>			
CT05. Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativas al ámbito de estudio.			
<b>Competencias transversales-CT</b>			
CT07- Capacidad para la resolución de problemas			
<b>Competencias transversales-CT</b>			
CT22 Motivación y compromiso por la calidad			

Contenidos
<b>Breve descripción del contenido</b>
Según la Memoria verificada: <b>Contenido:</b> Comprensión de las más importantes Normas de Registro y Valoración, y conocimiento de las Normas de elaboración de las Cuentas Anuales. Así mismo se pretende capacitar al estudiante para llevar la contabilidad de una empresa con un programa de ordenador específico (introducción de asientos y la elaboración de los estados contables básicos).
<b>Temario de la asignatura</b>
<b>TEMA 1: LA CONTABILIDAD COMO SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. El carácter utilitarista de la información contable</li> <li>1.2. Concepto de sistema de información contable</li> <li>1.3. Libros contables: Libro diario y libro mayor</li> <li>1.4. Normativa sobre comunicación de la información financiera</li> </ol>
<b>TEMA 2: EL PLAN GENERAL CONTABLE Y LAS CUENTAS ANUALES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Introducción: Estructura del PGC</li> <li>2.2. Marco conceptual</li> <li>2.3. Normas de registro y valoración</li> <li>2.4. Cuentas anuales</li> <li>2.5. Cuadro de cuentas</li> <li>2.6. Definición y relaciones contables</li> <li>2.7. El ciclo contable</li> <li>2.8. El proceso de cierre.</li> <li>2.9. Cuentas anuales y sus obligaciones formales</li> <li>2.10. Aspectos que considerar para la formulación de las cuentas anuales</li> </ol>
<b>Descripción de las actividades prácticas del tema 2:</b>
Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores
<b>TEMA 3: PROGRAMA INFORMÁTICO DE CONTABILIDAD</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Introducción</li> <li>3.2. Programas informáticos de contabilidad</li> <li>3.3. Otras herramientas informáticas útiles en contabilidad</li> <li>3.4. Contabilidad informatizada con Contasol</li> <li>3.5. Estructura del programa informático de contabilidad Contasol</li> </ol>
<b>Descripción de las actividades prácticas del tema 3:</b>
Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores
<b>TEMA 4: INSTALACIÓN Y PRIMEROS PASOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Introducción</li> <li>4.2. Pantalla de inicio de sesión</li> <li>4.3. Instalación</li> <li>4.4. Seguridad</li> <li>4.5. Creación de una empresa y alta del ejercicio económico-contable</li> <li>4.6. Número de dígitos en cuentas auxiliares</li> <li>4.7. Borrado de una empresa</li> <li>4.8. Duplicado de una empresa</li> </ol>
<b>Descripción de las actividades prácticas del tema 4:</b>
Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores
<b>TEMA 5: CONFECCIÓN DEL PLAN DE CUENTAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>5.1. Plan general contable original</li> <li>5.2. Maestro de cuentas</li> <li>5.3. Alta y baja de cuentas</li> <li>5.4. Clientes/proveedores</li> <li>5.5. Inmovilizado</li> <li>5.6. Bancos</li> <li>5.7. Listados de cuentas</li> </ol>
<b>Descripción de las actividades prácticas del tema 5:</b>
Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores

**TEMA 6: INTRODUCCIÓN DE ASIENTOS CONTABLES**

- 6.1. Concepto de asiento y apunte
- 6.2. Introducción básica de asientos
- 6.3. Gestión de asientos: Adquisición de inmovilizado
- 6.4. Gestión de asientos: Conceptos predefinidos
- 6.5. Listado de asientos
- 6.6. Automatización de asientos

**Descripción de las actividades prácticas del tema 6:**

Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores

**TEMA 7: CONCILIACIÓN BANCARIA**

- 7.1. Introducción
- 7.2. Fichero de bancos
- 7.3. Concepto de conciliación bancaria
- 7.4. Importar cuaderno 43
- 7.5. Importar archivos
- 7.6. Estructura del fichero Excel para poder importar los datos
- 7.7. Conciliación bancaria
- 7.8. Análisis del descuadre y localización del origen de las diferencias

**Descripción de las actividades prácticas del tema 7:**

Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores

**TEMA 8: INFORMES, LIBROS Y CUANTAS ANUALES**

- 8.1. Introducción
- 8.2. Informes
- 8.3. Libro diario, libro mayor y Balance de sumas y saldos
- 8.4. Proceso de cierre
- 8.5. Cuentas anuales
- 8.6. Modelos fiscales relacionados con el IVA

**Descripción de las actividades prácticas del tema 8:**

Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	10	3			1			6
2	28	7			3			18
3	14	2			1			11
4	18	4			2			12
5	22	7			2			13
6	27	9			3			15
7	12	4			1			7
8	15	5			2			8
<b>Evaluación **</b>	4	4			0			
<b>TOTAL</b>	150	45			15			90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

## Metodologías docentes

1. El profesor, con el apoyo del material audiovisual, realizará una combinación de exposiciones magistrales con preguntas, coloquios, etc. en la presentación y exposición de la parte teórica de cada tema, fomentando la participación del estudiante en la resolución de dudas y preguntas. Las clases serán complementadas con la resolución de problemas ejemplo.

2. Planteamiento de problemas, a través del desarrollo de actividades que guarden estrecha relación con el contenido de la asignatura y adecuadas a la naturaleza de las diferentes competencias, y donde el estudiante, de forma colaborativa, desarrollará e interpretará en el aula soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

4. También se realizarán actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.

5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el estudiante realiza pruebas que servirán para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Los estudiantes deberán acceder antes del comienzo de cada clase o sesión al material docente elaborado por el profesor, publicado en el campus virtual.

Se recomienda para cursar la asignatura que el estudiante haya superado previamente las asignaturas de Contabilidad Financiera I, II y III. De igual forma, es recomendable que estén habituados al manejo de los principales programas del paquete Office, como Word, Excel y PowerPoint (a nivel básico).

## Resultados de aprendizaje

Dotar al estudiante de capacidades y habilidades adicionales en herramientas de gestión-control de determinadas áreas o situaciones en la organización en especial referidas a las tecnologías de la comunicación e información relacionadas con la contabilidad.

## Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación utilizado para comprobar de manera objetiva el aprendizaje de cada estudiante y poder documentar las evidencias del proceso y resultado de adquisición de las competencias, será a través de las actividades propuestas por el profesor.

Por ello, se tendrá en consideración todas aquellas actividades propuestas durante el curso por el profesor y realizadas por el estudiante, tanto individuales como en grupo.

El sistema de evaluación tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Adquisición de los conocimientos, capacidades, valores y actitudes desarrollados a lo largo de la asignatura.
- Participación en las actividades planteadas por el profesor.
- Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas y realización de actividades diversas.
- Se acatan las normas dictadas para la realización de las actividades académicas presenciales y no presenciales, entregándolas en tiempo y forma.

En cualquier momento de las pruebas de evaluación, el profesor podrá requerir la identificación de los estudiantes asistentes, que deberán acreditarla mediante la exhibición de su documento nacional de identidad, carné de conducir, pasaporte o acreditación suficiente a juicio del examinador.

Para la realización de las pruebas de evaluación presenciales, no estará permitido otro material que el distribuido o/y autorizado por el profesorado. El uso o la tenencia de medios ilícitos, tanto documentales como electrónicos, y el incumplimiento de las normas establecidas con antelación

por el profesor, en cualquier prueba, implicarán la expulsión de esta e implicará la calificación de Suspenso en dicha prueba, con la nota "0".

Si, la realización de las pruebas de evaluación es no presencial, el estudiante deberá utilizar los recursos de evaluación (cuestionarios, tareas y/u otros) creados específicamente para ello dentro del campus virtual de la UEX y cumplir todas las normas señalizadas por el profesor para su realización. El incumplimiento de las normas establecidas con antelación por el profesor, en cualquier prueba, implicará la calificación de suspenso en dicha prueba, con la nota "0".

En cuanto a los *valores y actitudes*, se tendrán en cuenta a la hora de valorar al estudiante pautas de comportamiento como son: puntualidad, cumplimiento de plazos, respeto por las opiniones y trabajos de los demás, limpieza y orden, penalizándose cualquier intento de engaño en trabajos, tareas y exámenes.

Los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada al estudiante que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.50, al que además, se le podrá exigir la entrega adicional de un trabajo final o actividad (El número de matrículas de honor concedidas no podrá ser superior al 5 % de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor).

El estudiante comunicará al profesor por escrito (entrega del escrito a través del espacio habilitado por el profesor para ello en la asignatura virtual) el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas de cada semestre. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua.

#### **Modalidad evaluación continua (Convocatoria ordinaria - enero)**

<b>Modalidad Evaluación continua</b>	<b>Convocatoria ordinaria</b>	
	<b>POND %</b>	<b>NOTA MAX.</b>
ACTIVIDADES GRUPALES Trabajo tutelado	30%	3
ACTIVIDADES INDIVIDUALES Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas + Exámenes prácticos	70%	7

En la modalidad evaluación continua, la calificación final del estudiante, en la convocatoria ordinaria, será calculada mediante una media ponderada de todas las tareas y actividades realizadas durante el curso (presenciales y/o telemáticas), según su peso, sin que ninguna, por separado, sea susceptible de recuperación.

Se considerará que la asignatura ha sido superada cuando la calificación media ponderada sea igual o superior a 5 puntos.

En las convocatorias extraordinarias, para los estudiantes de la modalidad evaluación continua que no superaran la asignatura en la convocatoria ordinaria, se ofrecerá una prueba global práctica alternativa.

#### **Modalidad prueba única global (Convocatoria ordinaria - enero)**

Para quienes opten por no hacer evaluación continua, siempre que lo hayan comunicado por escrito al profesor en las tres primeras semanas del semestre, se ofrecerá una prueba global alternativa a la evaluación continua.

<b>Modalidad Prueba única Global</b>	<b>Convocatoria ordinaria</b>	
	<b>POND %</b>	<b>NOTA MAX.</b>
Prueba global práctica [Examen práctico único (prueba objetiva individual elaborada en los días oficiales asignados por el centro)]	100%	10

La calificación final obtenida por el estudiante será la calificación obtenida a través del cálculo de la media ponderada de las diferentes tareas incluidas en la prueba objetiva global, según su peso. Se considerará que la asignatura ha sido superada cuando la calificación media ponderada sea igual o superior a 5 puntos.

### **Modalidad evaluación continua y prueba única global (Convocatorias extraordinarias)**

En las convocatorias extraordinarias, para los estudiantes de la modalidad prueba única, junto con aquellos estudiantes de la modalidad evaluación continua que no superaran la asignatura en la convocatoria ordinaria, se ofrecerá una prueba global práctica alternativa.

La calificación final obtenida por el estudiante será la calificación obtenida a través del cálculo de la media ponderada de las diferentes tareas incluidas en la prueba global práctica alternativa, según su peso. Se considerará que la asignatura ha sido superada cuando la calificación media ponderada sea igual o superior a 5 puntos.

<b>Modalidad Evaluación continua y Prueba única Global</b>	<b>Convocatoria extraordinaria</b>	
	<b>POND %</b>	<b>NOTA MAX.</b>
Prueba global práctica alternativa [Examen práctico único (prueba objetiva individual elaborada en los días oficiales asignados por el centro)]	100%	10

## **Bibliografía (básica y complementaria)**

### **MATERIAL BÁSICO**

Apuntes de clase y material dejado en el aula virtual.

Código de Contabilidad Financiera y Sociedades (actualizado al 13 de marzo de 2019).

Orden JUS/319/2018, de 21 de marzo, por la que se aprueban los nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación (BOE Nº. 75 de 27 de marzo de 2018).

REAL DECRETO 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. (BOE Nº. 278 de 20 de noviembre de 2007).

RESOLUCIONES y CONSULTAS del ICAC

### **MANUALES COMPLEMENTARIOS**

ALONSO PÉREZ, A. Y POUSA SOTO, R. (2019). 2000 soluciones Contables PGC (Suscripción). CISS. ISSN Digital: 2386-3013.

ARCHEL DOMENCH, P., LIZARRAGA DALLO, P. Y SÁNCHEZ ALEGRÍA, S. (2012): "Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación". Edición 4º, Pirámide. Madrid.

AYATS VILANOVA, A. (2018). Comentarios y casos prácticos del Plan General de Contabilidad. Editorial Centro de Estudios Financieros. ISBN: 978-84-454-3671-4, ISBN PDF: 978-84-454-3771-1.

AYATS VILANOVA, A. (2019). Comentarios y casos prácticos de contabilidad fiscal: IS e IVA. Editorial Centro de Estudios Financieros. ISBN: 978-84-454-3853-4.

BESTEIRO VARELA, M. A. Y SÁNCHEZ CAMPOS, M. M. (2015). Contabilidad financiera superior. Orientaciones teóricas, esquemas y ejercicios. Ed. Pirámide.

CARRASCO GALLEGO, A., DONOSO ANES, J.A., FRESNEDA FUENTES, S., LARRINAGA GONZÁLEZ, C., HERNÁNDEZ BORREGUERO, J. J. Y LÓPEZ GAVINA M. R. (2009): "*Estados financieros: Teoría y casos prácticos*". Pirámide. Madrid.

MEMENTO PRÁCTICO CONTABLE (2020). Ediciones Francis y Taylor. ISBN: 978-84-17794-95-8

PÉREZ IGLESIAS, J. M.; SÁNCHEZ INIESTA, G.; SÁNCHEZ SERRANO, J. R. (2019). Contabilidad de Sociedades. Casos Prácticos Francis y Taylor.

TODO CONTABILIDAD 2019-2020. Editorial CISS Colección Todo. ISBN: 978-84-9954-168-6.

## Otros recursos y materiales docentes complementarios

### RECURSOS VIRTUALES: DIRECCIONES DE INTERNET

<http://www.sdelsol.com/programa-contabilidad-contasol/descubre.php>



Web de ContaSOL, software de contabilidad libre.


<http://www.aeca.es/>



Web de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas AECA, institución profesional española emisora de Principios y Normas de Contabilidad generalmente aceptados y de pronunciamientos y estudios sobre buenas prácticas en gestión empresarial.

<http://www.iasb.org/Home.htm>



Web del IASB (International Accounting Standards Board), Consejo del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, organismo de carácter privado emisor de normas internacionales de contabilidad. 

<http://www.icac.meh.es/>



Web del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Organismo Autónomo, adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda.